



EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **HAROLD MENDEZ SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.688.338 y T.P 161.919, a fin de notificarse de la providencia adiada 14 de julio de 2023, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DIA 09 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 08:30 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200120230031700 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintisiete (27) de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detolination.

Secretaria

Se desfija el: Treinta y uno (31) de julio de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria